



ALCALDIA MUNICIPAL, PROTECCION SANTA BARBARA

Email: municipalidad1617@yahoo.es

TEL.: 2625 - 2903, HONDURAS C.A.

RTN: 1617 9995 439040



MEMORANDUM

PARA: LIC. MERARY ALYANEY LÓPEZ RAMOS
OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA

DE: KEREN ROSYBEL ORELLANA SANTOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ASUNTO: ACUERDOS INSTITUCIONALES, JULIO DE 2021

FECHA: 04 DE AGOSTO DE 2021

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Protección, Departamento de Santa Bárbara por medio de la presente **REMITE INFORME QUE** en el mes de julio del presente año. **SE EMITIERON ACUERDOS INSTITUCIONALES CON PATRONATOS.**

Atentamente,




Keren Rosybel Orellana Santos
Secretaria Municipal
Municipalidad Protección, Santa Bárbara

Protección Municipalidad que Avanza



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Protección Dpto. de Santa Bárbara **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas Municipales correspondiente al año 2020-2021, tomo 51, a folio 0264 en adelante se encuentra el punto de acta que literalmente dice **ACTA N° 018-2021, SESION ORDINARIA** celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Protección Santa Bárbara 01 de julio del año 2021. En el salón de sesiones siendo las 10.00 P.m., presidio la sesión la Señora Alcaldesa Municipal Teresa Sarmiento Caballero con la asistencia, señores regidores por su orden; Linda Madai Toro Ramos, Jesús López Lara, Juventino López Murcia, Deysy Esperanza Urrea Menjivar, Christian David Madrid Contreras, Marco Antonio Aguilar Alcántara, Ángela López, Domingo Enamorado García, con la asistencia de Líderes de Sociedad Civil, comisionada municipal, miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y la Secretaria Municipal que certifica y da fe se procedió de la manera siguiente:

10.3. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de sus miembros presentes **APROBO. La cantidad de Lps. 450,000.00 para la construcción del puente hamaca en comunidad de Nuevas Delicias ya que es una emergencia porque quedo completamente dañado por el paso de las tormentas ETA e IOTA en el municipio.**

Este acuerdo se hizo con miembros del patronato de dicha comunidad.

11. No habiendo más que tratar se levanta la sesión firmando para constancia firma y sello Teresa Sarmiento Caballero Alcaldesa Municipal, firma regidores Linda Madai Toro Ramos, Jesús López Lara, Juventino López Murcia, Deysy Esperanza Urrea Menjivar, Christian David Madrid Contreras, Marco Antonio Aguilar Alcántara, Ángela López, Domingo Enamorado García, firma y sello Keren Rosybel Orellana Santos Secretaria Municipal. **COPIA FIEL A SU ORIGINAL** Extendida en el Municipio de Protección Dpto. de Santa Bárbara a los dos días del mes de agosto del Año Dos Mil Veintiuno.



Keren Rosybel Orellana Santos
Secretaria Municipal